



CONSEJO LOCAL DRAFE ENGATIVÁ

ACTA No. 09 del 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 24 de julio de 2020

HORA: 16:00 pm y hasta 17:00 pm

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	Si
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	Santiago Olaya	Jóvenes	Si
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal de la localidad	Si
7	Guillermo Bohórquez	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si
9	Óscar Cortés	Alcaldía Local de Engativá	Si
10	Liza Pulecio	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Si
11	N/A	IDRD	No hay delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José Omar Mojica	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Desarrollo de la sesión Aprobación del orden del día
3. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Siendo las 5:05 pm se da inicio a la reunión, con la bienvenida por parte de la Presidenta Ángela a todos los asistentes y la oración a cargo de la Consejera Doris.

Se realiza el llamado a lista, encontrándose presentes los siguientes consejeros y consejeras:

Ángela Acosta, Doris Duarte, Irma Barriga, Guillermo Bohórquez, Alejandro Rugeles y Santiago Olaya, Flor Alba Chaparro.

Delegados institucionales presentes: Liza Pulecio – SCRD y Omar Mojica – IDRD

Omar Mojica nos informa que está presente la nueva consejera por JAC, la Licenciada Adriana Balaguera. Ella hace su presentación y cada integrante da la bienvenida al Consejo DRAFE Engativá. En aras de poder conectarnos a las 5 pm a la capacitación programada por el IDRD con Veeduría Distrital a las 5 pm, damos paso a los dos últimos puntos de la reunión ordinaria del 17 de julio con la intervención de los integrantes DRAFE, así:

La Licenciada Irma Barriga solicita al Dr. Omar Mojica nos aclare por qué dijo que nuestro plan de acción no era serio y que íbamos a hacerle el último ajuste. Solicita que Ángela la apoye para explicar el contexto de esa afirmación y entonces Ángela le dice a Omar que efectivamente él hizo ese comentario al momento de haber tocado el tema del documento que está consolidando Alejandro y le reitera que toda nuestra labor ha sido seria y profesional.

Alejandro interviene para decir que tal vez fue un malentendido y que Omar se confundió con el documento que él está haciendo y que lo que quería decir era que debía ser un documento serio.

Interviene Omar para decir que él nunca diría algo así sobre nuestro trabajo que es su trabajo, pero se excusa por el malentendido.

Interviene Guillermo para decir que sus observaciones para el documento son la ciclo ruta por la calle 72 y el concepto de inversiones ambientales sostenibles. También dice que la

propuesta presentada por Ángela es buena pero que él personalmente insiste en el punto ambiental.

También pregunta si en la propuesta de Angela está contemplado la propuesta de las ludotecas y de los centros de desarrollo.

Ángela interviene para decir que tuvo en cuenta al momento de realizar la propuesta, las propuestas realizadas en el plan de acción y las de la reunión del 26 de junio. En cuanto a los conceptos que Guillermo mencionó, indica que se realizará un encuentro de movilidad y que allí se podrá abordar ese tema. En la de inversiones ambientales hace la claridad que se evaluó la posibilidad de proponer actividad recreativa en los senderos ambientales, pero uno de los ponentes del encuentro ambiental explicó que los senderos no deben tener ese tipo de actividades deportivas y recreativas porque sufren afectación en su estructura ecológica.

Alejandro interviene para decir que el grupo se disgustó porque Ángela compartió un flyer a nombre de todo el consejo y que no los consultó

Ángela les aclara que el flyer contenía una propuesta para votación de presupuestos participativos acorde a toda la información compartida en las reuniones previas. Igualmente era urgente hacer esa propuesta y la invitación a votar por Santiago para comisionado y una de las jóvenes con quienes se ha articulado el proceso de apoyo, diseñó la pieza gráfica y por eso ella la compartió. Aclara que en ningún momento se impuso al grupo, que el mensaje claramente dice que es la “propuesta” y que desafortunadamente el grupo en lugar de hacer aportes constructivos se dedicó a cuestionar, pero sin que hasta la fecha hayan hecho otra propuesta. Ángela se disculpa por el malestar que se generó e invita a dialogar para evitar esas divisiones e incluso cuestionamientos que realizaron los otros consejeros y consejeras.

Doris interviene para decir que ella también había hablado con Ángela para revisar los puntos de la propuesta y coincidía en el 17 y 19 de persona mayor.

Liza Pulecio pregunta la fecha de la reunión ordinaria de septiembre y Ángela le indica que las reuniones ordinarias son el tercer viernes de cada mes de 5 a 7 pm

Omar aporta para el documento que está consolidando Alejandro la importancia de que las ciclo vías locales desemboquen en las mayores y se refuercen las conexiones a nivel Bogotá. Finalmente le solicita a Alejandro enviar el documento prontamente a los correos para que pueda ser revisado y terminar su revisión grupal.



Evidencia de la Propuesta para la Votación de Conceptos de Gasto

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
Presidenta

JOSE OMAR MOJICA DIAZ
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA